

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**32472** HUESCA

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia de Huesca, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000627/2009 referente al deudor Euroconen, S.L., se ha presentando el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este Juzgado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1ª Instancia.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Dado en Huesca, 26 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100067361-1